



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 01 DIC 2010

Expte. N° 22.016/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0565-10 mediante la cual se autoriza el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente para la asignatura MATEMÁTICA 18 U.H. Curso 4to. y 5to. Año, turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL dependiente de esta UNIVERSIDAD, el que se regirá de acuerdo a las disposiciones indicadas en la Resolución N° 010/08, del CONSEJO SUPERIOR; y

CONSIDERANDO:

QUE por el Artículo 3° de la resolución R-N° 0565-10 se designa a los miembros del Jurado que entenderán en dicha cobertura.

QUE atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el artículo 36 del citado instrumento legal, corresponde emitir el presente acto administrativo.

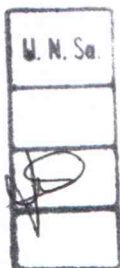
Por ello y atento a lo solicitado por el mencionado Instituto,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el siguiente cronograma para la constitución de los miembros del Jurado que entenderán en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente para la asignatura MATEMÁTICA 18 U.H de 4to. y 5to. Año, Turno Mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL conforme al siguiente detalle:

- CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 2 de diciembre de 2010 - Hs. 08:00
- ANALISIS DE ANTECEDENTES: 2 de diciembre de 2010 - Hs. 08:00
- ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: 2 de diciembre de 2010 - Hs. 10:00

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e Instituto de Educación Media. Cumplido siga al del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N°

1075-10